

RESOLUCION

Nº 858 /86

EXPEDIENTE Nº 2729/86

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 3 de 1986.-

Visto el presente expediente nº 578/86 del registro del Departamento de Compras (nº 398.968/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública nº 438/86 a los efectos de lograr la contratación del servicio de transporte de cargas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta / Corte Suprema mediante Resolución nº 681 de fecha 22 de octubre ppdo. (confr. fs. 13), habiéndose expedido respecto / de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 88.

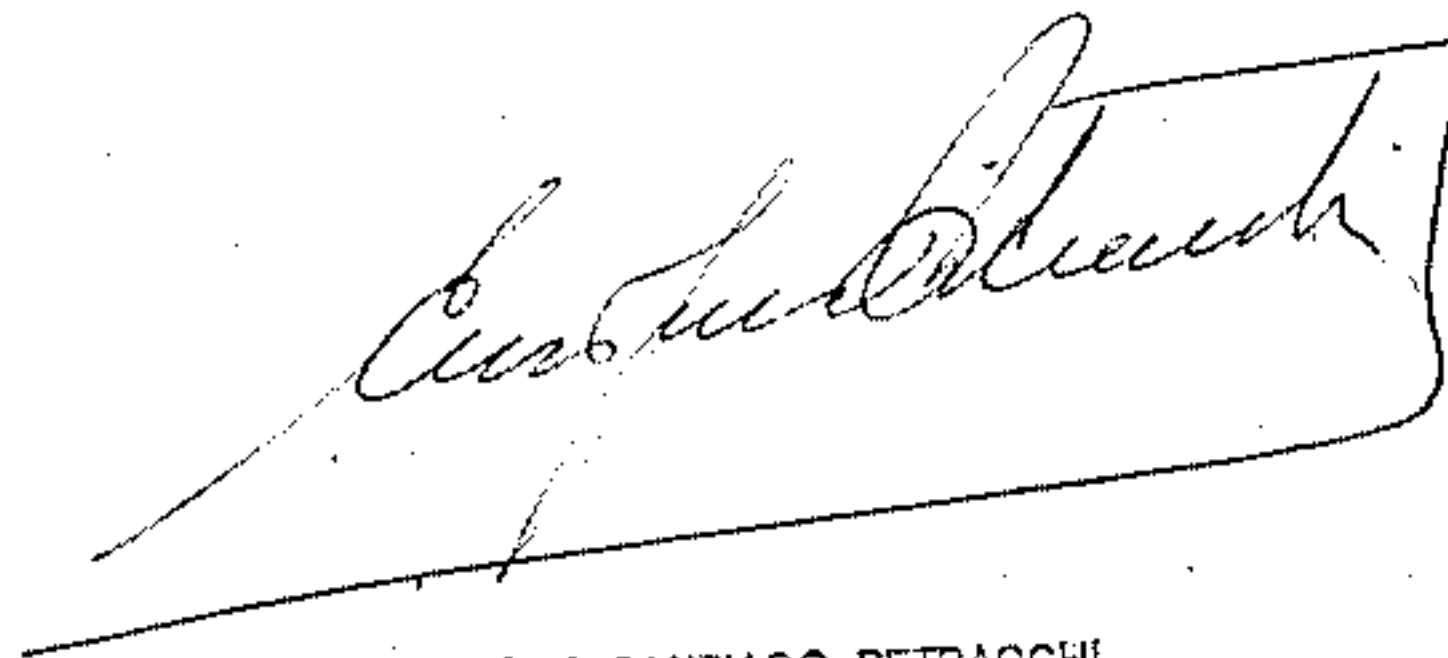
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por / este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 438/86 y adjudicar a la firma "VILLALONGA - FURLONG S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 65/73 y por el / importe total de AUSTRALES SESENTA MIL (* 60.000.-), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta /// "Transporte y almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI